d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3168, de fecha 26 de junio de 2000; «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 21 de junio de 2000; «Boletín Oficial» de la provincia número 140, de fecha 17 de junio de 2000, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S 115, de fecha 17 de junio de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el gasto previsto, que como máximo puede alcanzar el contrato, es de 50.000.000 de pesetas (IVA incluido), equivalentes a 300.506,05 euros, para cada anualidad.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 29 de septiembre de 2000.
b) Contratista: «Instalaciones Electromecánicas Jom, Sociedad Limitada».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: Precios unitarios.

Reus, 11 de diciembre de 2000.—El Secretario general, Fernando Grugués Cabré.—1.045.

Resolución del Ayuntamiento de Reus sobre acuerdo del Pleno del día 1 de diciembre de 2000.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas que deberán regir el concurso público para la contratación, en régimen de concesión administrativa, de la gestión del servicio público integral de recogida de residuos sólidos urbanos y de la limpieza viaria de Reus, se exponen al público durante quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», para general conocimiento y a fin y efecto que se puedan presentar las alegaciones que se estimen oportunas. Transcurrido el mencionado plazo sin que se hayan formulado alegaciones, el pliego quedará definitivamente aprobado.

Simultáneamente, se anuncia el concurso público, de acuerdo con las siguientes condiciones y en el buen entendido que, en caso de que se presenten alegaciones al pliego de cláusulas, se suspenderá la licitación hasta que, una vez resueltas, se anuncie de nuevo la convocatoria.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Reus.
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Patrimonio.
c) Número de expediente: S-119/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación, en régimen de concesión administrativa, de la gestión del servicio público integral de recogida de residuos sólidos urbanos y de la limpieza viaria de Reus.
b) Lugar de ejecución: Reus.
c) Plazo de ejecución: Ocho años, prorrogables.
d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Ver el punto 8.1 del pliego de cláusulas técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: El presupuesto máximo para la primera anualidad es de 854.000.000 de pesetas (IVA incluido), equivalente a 5.132.643,37 euros.

5. Garantía provisional: 17.080.000 pesetas, equivalente a 102.652,87 euros.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Reus (Contratación y Patrimonio).
b) Domicilio: Plaza Mercadal, 1.
c) Localidad y código postal: Reus, 43201.
d) Teléfono: 97-775 96 40.
e) Telefax: 97-775 96 39.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Cincuenta y dos días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». Si el último día de presentación de las ofertas coincidiera en sábado o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente.
b) Documentación que integrará las ofertas: Se indica en los puntos 14, 15, 16 y 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Reus (Contratación y Patrimonio).
2.º Domicilio: Plaza Mercadal, 1.
3.º Localidad y código postal: Reus, 43201.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Reus.
b) Domicilio: Plaza Mercadal, 1.
c) Localidad: Reus.
d) Fecha: Primer lunes hábil siguiente al último día de presentación de ofertas.
e) Hora: Trece.

10. Otras informaciones: Admisión de variantes: Sí.
11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Reus, 14 de diciembre de 2000.—El Secretario general, Fernando Grugués Cabré.—948.

Resolución del organismo autónomo «Patronato de Apuestas», de la Diputación de Barcelona, en sesión de fecha 13 de diciembre de 2000, por la que se anuncia el siguiente concurso público.

En virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del organismo autónomo «Patronato de Apuestas», de la Diputación de Barcelona, en sesión de fecha 13 de diciembre de 2000, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Patronato de Apuestas de la Diputación de Barcelona.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación e Inventario, Unidad de Contratación General.
c) Número del expediente: 320.1.2/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de distribución, recogida, traslado y entrega de material y documentación entre el Patronato de Apuestas, situado en la calle Comandante Borrell, 193 y 187, de Barcelona, y determinados establecimientos receptores de loterías y apuestas del Estado, situados en los municipios de la provincia de Barcelona, excluida la capital, promovido por el Patronato de referencia.
b) División por lotes y número: No.
c) Lugar de ejecución: Barcelona.
d) Plazo de ejecución: Ver cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: El tipo o precio base de la licitación es por la cantidad máxima de cincuenta y un millones doscientas diez mil cuatrocientas ochenta (51.210.480) pesetas (307.781,18 euros), IVA incluido, de conformidad con la cláusula segunda del pliego de cláusulas administrativas particulares.
5. Garantías:

El importe de la garantía provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto total de la licitación, cuyo importe es de 1.024.209 pesetas (6.155 euros).

El importe de la garantía definitiva a constituir por el adjudicatario, será del 4 por 100 del importe total de la adjudicación, y se constituirá por cualquiera de los medios señalados por el artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en la Caja del organismo Patronato de Apuestas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Diputación de Barcelona.
b) Domicilio: Rambla Cataluña, 126, séptima planta.
c) Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
d) Teléfono: 93 402 25 64.
e) Telefax: 93 402 22 73.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Todos los días laborables, de diez a doce horas, en la Sección de Contratación del Servicio de Contratación e Inventario hasta el día 19 de febrero de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día que finalice el plazo, en la Sección de Contratación del Servicio de Contratación e Inventario. La presentación de las ofertas se podrá efectuar todos los días laborables, de diez a doce horas, en la sección de referencia y hasta el día 19 de febrero de 2001.
b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación se presentará en tres sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación: Diputación de Barcelona. Sección del Servicio de Contratación e Inventario, rambla de Cataluña, 126, séptima planta, 08008 Barcelona. Las proposiciones enviadas por correo, se deberán entregar en la oficina de Correos dentro del plazo del apartado a) anterior, y se anunciarán su envío mediante télex, telegrama o fax a este Servicio de Contratación e Inventario como máximo el último día del plazo citado.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las plicas de la oferta económica.
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Diputación de Barcelona.
b) Domicilio: Rambla Cataluña, 126.
c) Localidad: Barcelona.
d) Fecha: La apertura de la documentación será el día 21 de febrero de 2001 y la de la económica así como la de las referencias técnicas tendrá lugar el día 28 de febrero del mismo año. Esta última sesión será abierta al público.
e) Hora: Doce treinta.

10. Otras informaciones: El gasto de la adjudicación se aplicará con cargo a la partida 22700 de los presupuestos del OAL Patronato de Apuestas de la Diputación de Barcelona de los años 2001

y 2002, respectivamente. Dirección Internet: http://www.diba.es/licitacions

11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de diciembre de 2000, por fax.

Barcelona, 28 de diciembre de 2000.—El Secretario, Josep María Esquerda i Roset.—940.

Resolución del Plenario del Consejo Municipal de Barcelona, de fecha 24 de noviembre de 2000, por la que se acuerda declarar válido el procedimiento de licitación del concurso restringido para la concesión administrativa de la ejecución, por el sistema de expropiación, de la unidad de actuación 13 del Plan especial de reforma interior Diagonal-Poblenou (expediente 98g41).

«Declarar válido el procedimiento de licitación del concurso restringido para la concesión administrativa de la ejecución, por el sistema de expropiación, de la unidad de actuación 13 del Plan especial de reforma interior Diagonal-Poblenou.

Adjudicar la mencionada concesión a la compañía mercantil "Promotora Catalunya Mediterránea, Sociedad Anónima", por un período máximo de cuarenta y ocho meses a partir de la fecha de formalización del contrato en base a lo indicado en el pliego de cláusulas particulares que rigen tal concesión, y por el canon de 341.904.000 pesetas (2.504.884,41 euros).

Declarar a la compañía mercantil "Promotora Catalunya Mediterránea, Sociedad Anónima" beneficiaria de las expropiaciones necesarias para ejecutar la mencionada unidad de actuación.

Requerir a la mencionada sociedad mercantil para que en el plazo de quince días hábiles a contar desde la recepción de la notificación de esta adjudicación:

1. Presente documento acreditativo de haber constituido en la Caja del Instituto Municipal de Urbanismo la garantía definitiva de 341.904.000 pesetas (2.504.884,42 euros).

2. Presente documento acreditativo de haber constituido en la Caja del Instituto Municipal de Urbanismo la garantía especial y complementaria prevista en la cláusula 34 del pliego, ascendente a la cantidad de 1.848.811.250 pesetas (11.111.579,39 euros).

3. Presente documento acreditativo de haber ingresado en la Tesorería del Ayuntamiento la cantidad de 170.952.000 pesetas (1.027.442,21 euros), cantidad correspondiente al 50 por 100 del canon, de conformidad con el apartado 1 de la cláusula 9 del pliego.

Requerir, asimismo, a la sociedad mercantil adjudicataria para que en el plazo de un mes, contado a partir de la recepción de la notificación de esta adjudicación, presente en el Instituto Municipal de Urbanismo el programa de trabajo y plan de información al ciudadano a que se refiere el apartado 3 de la cláusula 10 del pliego de prescripciones técnicas particulares, y comparezca su legal representante a la formalización del contrato el día y hora que a tal efecto se señale.

Facultar al ilustrísimo señor don Antonio Santiburcio Moreno, Segundo Teniente de Alcalde, Regidor Presidente de la Comisión de Política de Suelo y Vivienda y Presidente del Instituto Municipal de Urbanismo, para la firma del contrato.»

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que lo ha adoptado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la recepción de la presente notificación, o se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de la presente notificación.

Contra la resolución expresa del recurso potestativo de reposición se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación.

Contra la desestimación tácita del recurso potestativo de reposición, que se entenderá producida una vez transcurrido un mes, contado desde el día siguiente al de su interposición sin que se haya notificado resolución expresa, se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de seis meses, a contar desde el día siguiente al que se haya producido la desestimación tácita.

No obstante, se puede interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Se le comunica a los efectos oportunos.

Barcelona, 30 de noviembre de 2000.—El Secretario general, Francesc Lliset i Borrell.—907.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar la redacción del proyecto y la ejecución de las obras de remodelación y acondicionamiento de la avenida de Córdoba. Tramo Hospital «Doce de Octubre» (entre el puente sobre la calle Simón González y la carretera de Madrid a Villaverde) y conexión con la M-30 (distrito de Usera).

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 1, de fecha 1 de enero de 2001, páginas 33 y 34, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 7, apartado a), donde dice: «Grupo K, subgrupo 1, categoría e)», debe decir: «Grupo K, subgrupo 6, categoría e)».—70.475.CO.

UNIVERSIDADES

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 26 de diciembre de 2000, por la que se convocan los concursos públicos números 43/2001, 45/2001, 47/2001 y 48/2001.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: UNED.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

43/2001. Servicio de cafetería y comedor del edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Sociología.

45/2001. Servicio de producción, impresión y personalización de los Títulos Oficiales Universitarios y propios editados por la UNED. Por lotes.

47/2001. Servicio de impresión de material diverso para los cursos de verano y para actividades de Extensión Universitaria.

48/2001. Servicio de producciones multimedia.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses):

43/2001. Del 1 de marzo de 2001 al 28 de febrero de 2002.

45/2001, 47/2001 y 48/2001: Desde la firma del contrato al 31 de diciembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Normal.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación, importe total:

43/2001. Precio o canon: 100.000 pesetas (601 euros).
45/2001: 21.000.000 de pesetas (126.212,5 euros).
47/2001: 7.350.000 pesetas (44.174,3 euros).
48/2001: 30.000.000 de pesetas (180.303,6 euros).

5. Garantías: Provisional, se dispensa.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Sección de Contratación de la UNED (de lunes a viernes, de nueve a catorce horas).
b) Domicilio: Calle Bravo Murillo, 38, planta sexta.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28015.
d) Teléfono: 91 398 74 28.
e) Telefax: 91 398 75 85.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Comenzará el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los quince días naturales siguientes.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría):

45/2001, grupo III, subgrupo 8, categoría A.
48/2001, grupo III, subgrupo 3, categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Comenzará el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los quince días naturales siguientes.
b) Documentación que integrará las ofertas: Sobres A, B y C.
c) Lugar de presentación:
1.º Entidad: Registro General de la UNED.
2.º Domicilio: Calle Bravo Murillo, 38, planta baja.
3.º Localidad y código postal: Madrid, 28015.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Salón de actos de la UNED.
b) Domicilio: Calle Bravo Murillo, 38, planta baja.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: El octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.
e) Hora: Once treinta horas.

11. Gastos de anuncios: Será por cuenta del adjudicatario proporcionalmente a cada contrato.

Madrid, 26 de diciembre de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.—2.288.